

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL RETURNCITY S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÉIS

En la ciudad de Huaquillas, a los treinta días del mes de marzo del 2016, siendo las diecinueve horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Juan Montalvo e/ Esmeraldas y Av. La Republica, se reúnen los accionistas de la compañía de Transporte De Carga Pesada Nacional E Internacional Returncity S.A., a saber; ABRIGO CUENCA MARCO ANTONIO propietario de 5 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 5 votos; APONTE ASTUDILLO RUBEN EVED propietario de 5 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 5 votos; CAMARONERA SANCHEZ REYES CAMASANREY S.A. propietario de 5 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 5 votos; CARRILLO SANDOVAL ANGEL HERNAN propietario de 5 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 5 votos; COBOS CARRION JIMMY PATRICIO propietario de 1 acción suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 1 voto; CORDOVA CONZA VICENTE ALONSO Propietario de 2 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 2 votos; CORDOVA SANCHEZ JUAN MANUEL propietario de 1 acción suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 1 voto; CORDOVA SANCHEZ YONI ELIZABETH Propietario de 3 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 3 votos; ESPINOSA ROJAS BENITA VICENTA Propietario de 4 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 4 votos; ESPINOZA GRANDA FELIX NARCISO Propietario de 2 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 2 votos; ESPINOZA SALVATIERRA GEORGY GUSTAVO Propietario de 2 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 2 votos; GALVEZ CORREA LUIS ALFREDO GUSTAVO Propietario de 10 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 10 votos; GOMEZ MENDOZA GUIDO BENIGNO Propietario de 2 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 2 votos; GONZALEZ CORDOVA WILSON SEGUNDO Propietario de 2 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 2 votos; GRANDA ELIZALDE JINNER LEONARDO

Propietario de 989 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 989 votos; GRANDA JUMBO ENRIQUE JOEL Propietario de 5 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 5 votos; JAPON LAPO DARWIN EFRAIN Propietario de 2 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 2 votos; JARAMILLO VALDEZ VALERIA JAZMIN Propietario de 5 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 5 votos; MARTINEZ HIDALGO CRISTIAN ANDRES Propietario de 5 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 5 votos; MAZACHE MANZANILLAS JUAN MOISES Propietario de 5 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 5 votos; MUNDO MARINO MUDMARI S.A. Propietario de 2 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 2 votos; NORIEGA BECERRA MARIA LEUTERIA Propietario de 5 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 5 votos; OJEDA OCHOA JULIO CESAR Propietario de 2 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 2 votos; PONTON FREIRE HORACIO URBANO Propietario de 5 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 5 votos; PUCHA CORDOVA JAIME HERNAN Propietario de 1 acciones suscrita y pagada de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representa 1 votos; QUIROZ GAIBOR CARLOS WILLIAM Propietario de 2 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 2 votos; RIVERA GALLARDO OSWALDO JOSE LUIS Propietario de 5 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 5 votos; ROBLES ELIZALDE BAYRON LEONARDO Propietario de 2 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 2 votos; ROGEL JARAMILLO ANGEL MARINO Propietario de 5 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 5 votos; ROGEL RAMIREZ EDISON IVAN Propietario de 373 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 373 votos; ROJAS ROJAS ANA LUCIA Propietario de 2 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 2 votos; RUIZ ROGEL VICTOR MANUEL Propietario de 5 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 5 votos; SANCHEZ APONTE DORIS CECILIA Propietario de 5 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan

5 votos; SANCHEZ ELIZALDE GRACE DE JESUS Propietario de 5 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 5 votos; VACA ROJAS SERGIO ROLANDO Propietario de 2 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 2 votos; VARGAS ELIZALDE CLARA Propietario de 2 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 2 votos; VERA VALDIVIEZO CARMEN ELIZABETH Propietario de 5 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 5 votos; VINTIMILLA AGUILERA GONZALO ANTONIO Propietario de 5 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 5 votos; ZAPATA AMBULUDI MARIA ESTHER Propietario de 2 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 2 votos; ZUMBA VALAREZO ALEXANDRA ALICIA Propietario de 5 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representan 5 votos; los mismos que representan el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, quienes resuelven por unanimidad de votos del capital pagado concurrente instalarse en Junta Universal, de conformidad con lo prescrito en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y con igual unanimidad acuerda tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Comisario sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2015;
- 2.- Informe del Gerente General sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2015;
- 3.- Tratar y resolver sobre la Aprobación de los Estados Financieros del año 2015;
- 4.- Tratar y resolver sobre el reparto de utilidades del ejercicio económico 2015;

Preside la Junta el señor presidente Álava Tuarez Milton Miguel y actúa como secretario Señor Granda Elizalde Jinner Leonardo Gerente y Representante Legal de la Compañía seguidamente el presidente sugiere al secretario de la Junta se proceda a tratar con el primer punto del orden del día.

1.- Señor Granda Jinner en calidad de Gerente sede la palabra al señor Juan Masache en calidad de Comisario, manifestando que ha obtenido la información de los administradores de la compañía, he revisado el balance general del ejercicio fiscal, estado de resultados, cambio de Patrimonio y de Flujos de Efectivo, en base a lo anterior me permito determinar lo siguiente: Que tomando en consideración, la situación financiera de la compañía, las políticas y criterios contables y de información empleados, son los adecuados y suficientes. Como consecuencia de lo anterior, la información que me proporcionaba por la administración refleja en forma veraz y suficiente la situación financiera de los resultados de la compañía.

2.- El señor Jinner Granda informa sobre los movimientos económicos que se han realizado durante el ejercicio fiscal 2015, Entre los resultados de este período tenemos una utilidad de \$ 2.234.24 mientras que las ganancias acumuladas a disposición de la asamblea son de \$1271.67 situación que considera favorable. Como parte de mis responsabilidades es velar por la administración de la compañía es así que en conjunto con la contadora, se han venido cumpliendo las obligaciones laborales y tributarias en las fechas establecidas por los organismos de control, manteniendo a nuestra compañía en lo que corresponde a declaraciones de impuestos, presentaciones anexos, presentación de balances, informes laborales, aportaciones patronales y personales al día.

3.- Tratar y resolver sobre la Aprobación de los Estados Financieros del año 2015;

Luego se procede a dar lectura al contenido del Balance correspondiente al ejercicio económico del años dos mil quince, el mismo que detalla sobre los diferentes rubros de la Compañía, de los pasivos, deudas, del patrimonio que tiene la Compañía. Luego de varias intervenciones por parte de los Accionistas de la Compañía y de haber sido minuciosamente estudiado, es APROBADO EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, por el cien por ciento del capital suscrito presente, sin ninguna modificación. Y se autoriza al señor Gerente, proceda a realizar los trámites pertinentes para que el presente Balance sea presentado al SRI, y a la Superintendencia de Compañías.

4.- Tratar y resolver sobre el reparto de utilidades del ejercicio económico 2015;

El accionista Oswaldo Rivera Gallardo interviene y manifiesta que las utilidades sean acumuladas en la compañía, después de varias deliberaciones la Junta Universal de accionistas por decisión unánime decide que las utilidades obtenidas en este año se las acumule para en un futuro invertirlas.

Por no haber más que tratar y concluidos los puntos del orden del día, se concede un receso de 15 minutos para la elaboración del acta y reinstalada la sesión se da la lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada en todas sus partes por unanimidad, que para constancia la firman en unidad de acto todos los presentes, siendo las veinte un horas cuarenta y cinco minutos del día treinta de marzo del dos mil dieciséis.